

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: SV-98002.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Edición de la Revista «Sementera» - Año 1998.
- b) Lugar de entrega: Deberán entregarse los ejemplares en la Administración de Correos de Badajoz, perfectamente clasificados por ciudades.
- c) Plazo de entrega: del 1-1-98 al 31-12-98.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.000.000 de pesetas. (I.V.A. incluido).

#### 5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (180.000 Ptas.)

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-385348.
- e) Telefax: 924-385311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

#### 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
  - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Al tercer día una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 27 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

*CORRECCION de errores del anuncio de 14 de agosto de 1997, sobre notificación de relación de deudores en concepto de pagos indebidos de nóminas remitidas por las distintas Secretarías Generales Técnicas de la Junta de Extremadura.*

Advertido errores en el texto de la citada disposición, publicado en el DOE n.º 103, de 4 de septiembre de 1997, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 6626, en el cuadro correspondiente a la Consejería de Bienestar Social, columna 2.ª, en la línea 15.ª, donde dice: «C/. Antonio Hurtado, 2.º D»

Debe decir:  
«C/. Antonio Hurtado, 26, 2.º D»

Mérida, 13 de noviembre de 1997.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 27-6-97), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 1997, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.968.*

Se hace saber, que como resultado del Concurso Público de Registros